



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 561
QUILLÓN, miércoles 23 mayo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-526, 0-527, 0-528
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-537,20-538,20-539

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :OPKO CHILE S.A.

RUT:76.669.630-9

LA SUMA DE \$:787.329

Y SON:SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS , SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR OPKO CHILE S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	104.387		76669630-9	F-344885
2152204004	Productos Farmacéuticos	79.433		76669630-9	F-345069
2152204004	Productos Farmacéuticos	603.509		76669630-9	F-345175
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		787.329	76669630-9	C-0

TOTALES : 787.329 787.329




DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° FECHA DE PAGO R. U. T. FIRMA

Jefe de Presupuesto y Finanzas
 V° B° TESORERO RECIBI CONFORME